

Ciudad de México, 7 de noviembre de 2022.

Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivo y Gestión Documental del SNT, llevada a cabo el día de hoy.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias al equipo y a la Coordinación del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias por sus buenos oficios y ante todo, muy buenos días a las y los integrantes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

Ustedes ya vieron que, en el previo, pues siempre nuestras reuniones de sesión de la Comisión siempre son muy cálidas, siempre soy agradables, porque finalmente, como familia, pues estamos hablando de un tema que nos interesa a todos nosotros.

Gracias a los que nos acompañan a esta Primera Sesión Ordinaria, tuvimos una Extraordinaria anteriormente de este año 2022 y agradezco la atención y asistencia a esta Sesión Remota con múltiples sedes.

Muchísimas gracias.

Siendo las 10:39 de este día lunes 7 de noviembre del 2022 y antes de iniciar nuestra sesión, pues le voy a solicitar de la manera más atenta a nuestra querida amiga, comisionada y Secretaria de esta Comisión, la Comisionada Laura Lizeth Enríquez Rodríguez que por favor tenga a bien proceder al pase de lista de asistencia y verificación del quórum reglamentario de todos los integrantes de esta Comisión.

Adelante, Comisionada Laura Lizeth. Muchas gracias por tu compañía.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, querido coordinador y con gusto.

Pues, ahí vamos con los términos de la convocatoria respectiva y por supuesto, con fundamento en el artículo 61 de nuestros lineamientos para organizar y coordinar y que se hagan funcionar estas instancias integrantes del Sistema Nacional.

Voy a proceder a desahogar el punto número uno del orden del día y para ello, como nos indicó el coordinador, vamos a pasar lista para verificar que exista el quórum legal.

Para ello, voy a llamarles por nombre a cada uno de ustedes. Les voy a dar un tiempo razonable para que puedan escucharme y a su vez dar la respuesta, y que todas y todos ustedes puedan activar su micrófono, o bien, mandarlo por escrito.

Asimismo, y obviamente en atención a todas y todos los integrantes, me permito de la manera más respetuosa solicitar su apoyo, verificando que también el nombre que viene como de usuario, como aparece en la plataforma zoom lo modifiquen, de modo que aparezca adecuadamente.

Voy a pedirle apoyo también a las personas que nos acompañan en representación de alguna comisionada o comisionado para que, al momento que les pase la lista, también nos den su nombre completo, naturalmente el del comisionado, pero sobre el de ustedes y esto es, pues para facilitar el registro en la versión estenográfica, y para poder hacer posteriormente de acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional nos va a hacer llegar a esta sesión.

Así es que, comienzo y aunque parece obvio:

Comisionado y coordinador de la Comisión Aldrin Martín Briceño Conrado.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Presente.

Gracias.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Laura Lizette Enríquez Rodríguez, la de la voz. Presente.

Carlos Enrique Ruiz Abreu. De acuerdo.

Jesús Alberto Sandoval Franco.

Ana Nayeli Presunción Zamudio: Muy buenos días a todas y a todos,
Ana Nayeli Presunción Zamudio en representación del Comisionado
Jesús Alberto Sandoval.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchísimas gracias.

Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez.

Natali Galán: Natali Galán en representación de la Comisionada Lucía
Miranda.

Buenos días.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias.

Comisionado Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia.

Pasamos al Comisionado Conrado Mendoza Márquez.

Gracias.

Comisionada Teresa Dolz Ramos, la costumbre.

Teresa Dolz Ramos: Gracias, estimada Laura. Buenos días. Presente
aquí.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, querida.

Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Presente. Buenos días a todos.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Querida, bienvenida. Gracias.

Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Presente.

Saludo a todas y todos.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Qué gusto verte aquí. Gracias.

Comisionado Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle

Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle: Presente. Qué gusto saludarlos a todos, también.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Gracias.

Saludos por acá también al comisionado Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu.

Comisionada Alma Cristina López de la Torre.

Rosa Ángela Navarro: Rosa Ángela Navarro presente, en representación de la Comisionada Alma Cristina López de la Torre.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Comisionada Lupita.

Guadalupe Ramírez Peña: Presente, presente, es que de repente me falló el micro.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Para la estenográfica. Muchas gracias, amiga.

Comisionado José Martínez Vilchis.

Neftalí Vázquez: Neftalí Vázquez en representación del doctor José Martínez Vilchis.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, Neftalí.

Comisionado Roberto Nava Castro.

Comisionado Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez.

Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez: Buen día. Presente.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muy buenos días, querido Francisco.

Comisionada Myrna Rocío Moncada Mahuem. Gracias.

Comisionada querida Josefina Román Vergara.

Farid Marín: Perdón, perdón.

Farid Marín en representación de la comisionada Myrna Moncada.

Es que se tuvo que desconectar justo en este momento.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: De acuerdo. Gracias, Farid. Muchas gracias.

Y ahora sí, Josefina Román Vergara.

Josefina Román Vergara: Presente. Josefina Román.

Muy buenos días, amigas y amigos todos.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muy buenos días, querida José.

Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

María Azucena Reyes Miranda: Muy buenos días a todas y a todos.

María Azucena Reyes Mirada en representación de nuestra comisionada Norma Julieta del Río, quien les hace llegar un afectuoso saludo.

Ella se encuentra en este momento con la Comisionada Presidenta en el 23 Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la ciudad de Panamá.

Muchas gracias.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, Azucena.

Se encuentra presente Graciela Márquez Colín, presidenta del INEGI.

Raúl López Acosta: Hola, buenos días.

Raúl López Acosta en representación de la presidenta Graciela Márquez de INEGI.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Bienvenido, querido Raúl, muchísimas gracias.

Raúl López Acosta: Gracias, Laura. Saludos a todos.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Gracias.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo.

José Luis Luna Ramírez: Buenos días.

José Luis Luna Ramírez en su representación.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias.

Comisionado Roberto Yáñez Vázquez.

Neri Castañeda: Buenos días.

Neri Castañeda, en su representación. En un momento más se conecta el Comisionado Roberto.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Excelente, Neri, por acá lo esperamos.

Comisionada Esmeralda Isabel Ibarra Beas.

Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

Comisionada María Teresa Treviño Fernández.

Tomás Samuel Arroyo Hernández: Hola, buenos días.

El licenciado Tomás Samuel Arroyo Hernández en representación de la licenciada Teresa Treviño del INFO Nuevo León.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, Tomás Samuel.

Comisionada María Tanivet Ramos Reyes.

María Tanivet Ramos Reyes: Presente. Buenos días a todas y todos.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Tanivet querida, gracias.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.

José Roberto Agundis Yerena: Presente, mi querida Laura.

Saludos al coordinador. Buen día a todos.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Un abrazo, querido Robert.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada.

José Alfredo Beltrán Estrada: Presente. Abrazos a todas y todos.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, José Alfredo.

Comisionada Paty, Patricia Ordóñez León. La costumbre.

Patricia Ordóñez León: Está bien. Buenos días, presente.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, Paty.

Comisionada Maribel Rodríguez Piedras.

Comisionado Samuel Montoya Álvarez.

Comisionada Fabiola Gilda Torres Rodríguez.

Es la lista, Comisionado Coordinador.

Y tenemos el quorum necesario, porque somos 17 o más, una vez ya hecho este pase de lista, te cedemos el uso de la palabra, coordinador.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, estimada Comisionada Secretaria.

Si es tan amable, ¿podría también desahogar el punto número dos del orden del día que hemos propuesto en esta sesión?

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Claro que sí.

Muchas gracias, con mucho gusto.

Bueno, pues el orden del día de esta primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional que se circuló de manera previa, en conjunto con la convocatoria para esta sesión, incluye los siguientes puntos.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum, que recién pasó.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y, en su caso, la aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional que celebramos el pasado 17 de enero del 2022.
- 4.- Presentación de resultados del Plan de Trabajo 2021-2022 de la Comisión.
- 5.- Jornada en Materia Archivística y Gestión Documental.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Cierre de la Sesión.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Laura.

Una vez dada la lectura del orden del día y toda vez que se trata de una Sesión Ordinaria, estimados compañeros, pregunto a los integrantes de la Comisión si alguno de ustedes necesita el uso de la voz para enlistar

algún tema en Asuntos Generales o también en el curso de la propia Sesión pueden hacer uso de los asuntos generales, como la última parte de esta Sesión Ordinaria.

Si alguien en este momento desea hacer uso de la voz, perdón, hacer uso de la sección de asuntos generales, nos podría decir sobre qué tema, en su caso.

Lupita, creo que tu micrófono no funciona.

Guadalupe Ramírez Peña: No, no, no.

Es que, pasó alguien y se ve el reflejo en el espejo. Perdón.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Okey.

Continuando entonces con el desahogo del punto, solicito a la Secretaria ser tan amable de tomar la votación correspondiente, de acuerdo al Acta de la asamblea de la Sesión inmediata anterior.

Adelante, Comisionada, por favor.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Con todo gusto, coordinador.

Bueno, pues entonces, se somete a consideración de todas y de todos ustedes, por supuesto este orden del día.

Como ustedes saben, se los enviamos de manera previa, acaba de ser leído. Así es que, en este caso, les pediría, por favor que levanten su mano los que se encuentran a favor de su aprobación.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Para el orden del día.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias. Un segundo, por favor.

Ahora, les pido de favor que se manifiesten levantando la mano los que se encuentren en contra de la aprobación del orden del día.

De acuerdo. Coordinador, le informo a usted que el orden del día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Sería cuanto.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Secretaria.

Ahora le solicito, por favor, sea tan amable de dar seguimiento al siguiente punto de la Sesión.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Con mucho gusto, coordinador.

No sin antes...

Samuel Montoya Álvarez: Perdón la interrupción.

Su servidor Samuel Montoya Álvarez de Zacatecas, presente. No podía conecta, perdón.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Bienvenido, Samuel.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchísimas gracias.

Tomamos nota de la incorporación tanto de Maribel.

Adelante.

Maribel Rodríguez Piedras: Buenos días a todas y a todos. Me incorporo a la sesión también.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Excelente.

Tomamos cuenta de las dos incorporaciones, Coordinador.

En este caso y siguiendo con nuestra sesión, seguiría el desahogo del punto número tres del orden del día, que es referente a la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria que tuvimos de la Comisión de Archivos y de Gestión Documental y esta fue del 17 de enero del 2022, y toda vez que la convocatoria de esta sesión

se notificó el 21 de octubre pasado y se anexó el proyecto de Acta de la sesión que se hizo en aquel mes de 2022.

Y con fundamento en el artículo 61 de nuestros lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las instancias consultaría en votación económica si se podría dispensar la lectura del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de esta Comisión, así que les pediría de favor que levantemos la mano quienes nos encontremos a favor.

Muchas gracias.

Ahora les pediría que sean tan amables y se manifiesten también levantando la mano, pero también de manera oral, aquellas personas que se encuentren en contra de dispensar la lectura.

Perfecto. Muchas gracias.

En ese caso, Coordinador, le informo que por unanimidad se aprueba la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de esta Comisión, así que, continuando con el desahogo del punto, ahora sí, les pediría, vamos a someter a aprobación de todas y todos ustedes, el acta de la Primera Sesión Extraordinaria de esta Comisión de Archivos y Gestión Documental, de modo que, aquellos que estén a favor, por favor, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, levantando su mano.

Perfecto. Muchísimas gracias.

Y quienes estén en contra, favor de manifestarlo, tanto levantando su mano, como de forma oral. Muchísimas gracias.

Coordinador, igualmente le informo que por unanimidad se aprueba el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia celebrada el 17 de enero de 2022 pasado.

Sería cuanto.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Laura.

Y bueno, muchas gracias, también, le pido a la Coordinación del Sistema Nacional de Transparencia si nos puede proyectar primeramente la información que queremos compartir con ustedes a lo largo de esta sesión, antes de entrar al punto número cuatro.

Sí quisiera hacer especial hincapié en esta Primera Sesión Ordinaria que pidieron su incorporación y que saludamos con mucho gusto, incorporaciones de los integrantes a esta Comisión de Archivo y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

Así que le damos una calurosa bienvenida a Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia de Baja California Sur; también, a don José Roberto Agundis Yerena de Quintana Roo, también agradeciendo que se haya incorporado; a María Tanivet Ramos Reyes de Oaxaca; a Esmeralda Isabel Ibarra Beas de Nayarit y por supuesto, también a don Ramón Alejandro Martínez Álvarez, también del estado de Nayarit.

A todos ellos, muchas gracias por su incorporación y qué bueno, ya son miembros activos, integrantes dentro del Sistema Nacional, particularmente en la Comisión de Archivo y Gestión Documental.

La siguiente, por favor.

Bueno, ahora sí, vamos a iniciar con algunos comentarios, con respecto al punto número cuatro, referente a la presentación de resultados de este Plan de Trabajo 2021-2022, que, en donde haré uso de la voz.

El objetivo primero fue el de impulsar acciones de capacitación y vinculación que consoliden la gestión documental y organización de archivos, impulsando la especialización en archivística.

Cabe hacer notar que todas estas acciones son partes inacabadas de un proceso que, seguramente en los próximos años va a continuar.

Hemos generado desde el sureste de nuestro país este curso de especialización que está a su disposición, tanto en cuanto a la parte operativa, como también a la parte académica para que se vayan replicando estos cursos de especialización, puesto que la propia Comisión ya tiene todos los elementos para poder impartir este curso

de especialización, en caso de que ustedes lo requieran en sus distintas entidades federativas.

Este curso de especialización es en cuanto a la formación de los conceptos básicos de archivística, tanto en materia de trámite, de concentración y también de archivo histórico.

Les comento que en el estado de Yucatán, pues se está llevando a cabo la especialización en archivística, que inició el pasado mes de septiembre y en el primer módulo tenemos cerca de 65 servidores públicos. En el archivo de concentración concluyeron ya 52 servidores públicos y la tercera etapa, que corresponde al archivo histórico está en implementación para la plataforma para matricular también a los propios alumnos.

Así que, queda a su disposición, estimados miembros integrantes de la Comisión de Archivo, pues esta parte académica, esta estructura académica del curso de especialización para que, cuando alguno de ustedes lo requiera, pues con mucho gusto lo podemos compartir.

En el objetivo de certificación de competencias avaladas por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias, el CONOCER, para que ustedes tengan conocimientos estimados, compañeros, se trabajó en la planeación para llevar a cabo la actualización del estándar. Ustedes lo pueden reconocer por este identificar que es ECO-888 o 0888, que es la Coordinación Normativa y Operativa de la Administración de Archivos y la Gestión Documental del Sistema Institucional de Archivos en conjunto con el Archivo General de la Nación.

Estamos en el proceso de definir las mesas de trabajo que van a continuar con el proceso, con el CONOCER, esta dependencia que existe en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y que genera precisamente la actualización de los estándares de competencia.

Estamos en el entendido de la definición de las mesas de trabajo para llevar a buen puerto este estándar de competencia que, insisto, ustedes lo pueden identificar como ECO-888.

También, creo que es importante que todos nosotros conozcamos y nos reconozcamos en los indicadores de avance nacional en la alimentación del Sistema de Archivo, tanto en órganos garantes, también sujetos obligados.

A lo largo de este año, sin lugar a dudas, ha habido cambios muy interesantes por parte de los propios sujetos obligados y muy particularmente por los órganos garantes en el cumplimiento de las obligaciones que la propia Ley General de Archivos identifica.

Aquí tenemos algunas estadísticas que ha realizado el INEGI, saludo también al servidor público, a los compañeros del INEGI que han estado muy pendientes de este tema y dan luz en cuanto al resultado de estas estadísticas que se van haciendo, en cuanto a cuántos de nosotros tenemos cuadros generales de clasificación archivística en las diferentes materias, en la federal, en la estatal y también en el ámbito municipal.

Cómo estamos en cuanto a la elaboración de catálogos y disposición documental y también de estos sistemas automatizados. A la sazón, de que no olvidemos que esto año con año se tiene que ir redefiniendo y sobre todo, generando en cuanto al Programa Anual de Archivos de cada uno de los sujetos obligados y, por supuesto, también, de cada uno de los órganos garantes.

Estamos con esta gráfica señalizando, creo que un buen punto del trabajo que realizamos a lo largo de este año con la ayuda de todas y todos ustedes, estimados compañeras y compañeros, con respecto a que, el tema quizá más sensible y esto lo vamos a ver en las diferentes gráficas, es el ámbito municipal, tanto el conocimiento de la Ley General de Archivos, como también en la conformación de las herramientas archivísticas que en su momento debiéramos todos tener.

Ustedes también, en cuanto a las instituciones de la administración pública disponen de este sistema institucional de archivos, vemos también que la tendencia no es diferente. El trabajo que se está realizando a nivel federal, comandando por el Archivo General de la Nación, en los diversos estados con los sistemas estatales de archivo, en donde muchos de los estados aún no cuentan, aún todavía hay leyes a deber, por ejemplo en varios estados de la República y otros, que

bueno, continúan este derrotero ante la propia Suprema Corte de Justicia en cuanto a las acciones de inconstitucionalidad que se refirieron o que se presentaron por contravenir, a juicio de algunos órganos garantes y también del propio INAI, algunas consideraciones en la homologación que se hizo en diversos estados.

Y vemos nuevamente que el ámbito municipal, ciertamente es el que más trabajo hay que imprimir e implementar en los próximos años para un mayor conocimiento, primeramente, pero también comprensión acerca del trabajo que se tiene que hacer en materia archivística.

Dentro de las instituciones de la administración pública que disponen áreas operativas de archivo, la tendencia, pues ciertamente también es interesante, salvo el último recuadro que ustedes van a ver, que también cambia un poco estos elementos, tanto en el ámbito federal, estatal y municipal.

En cuanto a unidades de correspondencia, esto es, unidades de correspondencia de cada uno de los sujetos obligados, pues vemos también que el área municipal, pues cuesta un poquito más de trabajo ir la tendiendo, así como también el ciclo vital del documento y del proceso que lleva el documento dentro de los propios órganos garantes y también de los sujetos obligados.

En cuanto a archivo de trámite, vemos que la tendencia ahí se va a acercando en materia municipal, como estatal. En archivo de concentración, las cosas ya cambian un poco, de acuerdo a los elementos de esta estadística y en archivo histórico, evidentemente vemos que el trabajo que se está realizando en los municipios, quizás por tener tanta cercanía con algunos documentos, en específico importantes, a juicio de la valoración que hacen los especialistas en estos temas, pues vemos que ahí cambia un poco.

O sea, que sí existe esta necesidad y, sobre todo, este interés por preservar los documentos, como fuente de verdad de lo que sucede en el servicio público.

En el objetivo dos, ustedes observaron que íbamos a promover los mecanismos de fortalecimiento institucional, dirigidos al cumplimiento de la Ley General de Archivos, esto es, colaborar en la promoción y

difusión del Sistema de Gestión Documental y Digital de Archivos, dando a conocer la relevancia de especialización y certificación de la materia.

En coordinación con la Secretaría de la Comisión de Archivo se llevó a cabo la difusión periódica y esto lo hemos seguido haciendo y también está su disposición para que puedan acceder a todo este repositorio de información, que es videograbada, son extractos de cápsulas archivística que hemos ido subiendo, de forma permanente, gracias al patrocinio, gracias también al hospedaje que nos da el INFO Ciudad de México, las cápsulas completas se encuentran disponibles para consulta en una lista de reproducción del INFO Ciudad de México con todos los derechos para poder dar la posibilidad de repetir estas cápsulas archivísticas que amablemente el maestro Jorge Nacif ha hecho para todos nosotros dentro del Sistema Nacional de Transparencia.

Ahí pueden ustedes ver los más disímolos temas en materia archivística, desde los conceptos básicos, el análisis de la ley, como también la creación, los tips, los elementos mínimos para la creación de las herramientas archivísticas que la ley implementa.

Así que, estas cápsulas archivísticas, ya son más de 25, 30 cápsulas que tenemos, alrededor, que se encuentran disponibles en esta lista de reproducción del canal del INFO Ciudad de México en YouTube.

Así que, ustedes pueden hacer uso de ellas y, por supuesto se seguirán grabando, de acuerdo a la disponibilidad que tenga el maestro Jorge Nacif para seguir ampliando permanentemente este acervo videográfico de cápsulas archivísticas.

En cuanto a las jornadas de acompañamiento sobre obligaciones en materia de gestión documental y administración de archivos que imparte el INAI y el Archivo General de la Nación con la colaboración de la Comisión de Archivo y Gestión Documental hicimos presencia aún en estos tiempos postpandémicos, con la colaboración de Alfonso Rojas y por supuesto, de nuestra compañera Josefina Román, el 17 y 18 de marzo de 2022 estuvimos en el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del estado de Tlaxcala, en forma virtual.

El 21 y 22 de abril estuvimos también abriendo plaza en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Campeche, con nuestra querida Tere Dolz.

El 28 de abril, el Instituto de Transparencia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del INFO Ciudad de México estuvimos en estas fechas, precisamente en este Taller de Obligaciones en Materia de Gestión Documental y Administración de Archivos, en donde muchos de ustedes y muchos sujetos obligados del país, pues accedieron a esta información y, por supuesto, también estuvieron trabajando de la mano con los especialistas, tanto del Archivo General de la Nación, como también del propio INAI.

En cuanto a sensibilizar los gobiernos municipales, ustedes vieron que en el diagnóstico, los gobiernos municipales son los que, primera necesitan esta capacitación y que, por supuesto, el reconocimiento de las obligaciones que la propia Ley General de Archivos nos dan.

Entonces, quisimos construir las bases de implementación de archivos municipales. La verdad, no podría ser de otra manera, más que con el acompañamiento del maestro Jorge Nacif Mina, hicimos conferencias virtuales dirigidas a sujetos obligados con la materia: Archivos Municipales. Estuvimos el 11 de marzo en Tlaxcala; el 25 de marzo en el IMAI; el 30 de marzo en el AIFO de Oaxaca; el 5 de abril el INFOCOL en el estado de Colima; el 20 de mayo el INFO Ciudad de México; el 3 de junio en Quintana Roo y el 21 de junio también llevamos esta capacitación de archivos municipales al estado de Campeche y todavía hay fechas. Vamos a cerrar este periodo a tambor batiente.

En cuanto a la vinculación de los diversos procesos de archivo para promover la cultura archivística, en cuanto a la capacitación de los sujetos obligados y ciudadanos, en la importancia de este rol que cumple tanto datos personales y tratamiento, la vinculación con la emisión del documento, del cual hemos platicado con algunos de ustedes, estimados comisionados, comisionadas y el archivo como mecanismo de rendición de cuentas, se llevaron a cabo reuniones como parte del proceso de construcción interinstitucional con la Directora del Desarrollo Archivístico del Archivo General de la Nación para la implementación en un futuro de talleres, la unificación de criterios en

materia de formación para la organización y gestión de sistemas públicos de archivo y los resultados están en proceso.

Creo que todos nosotros hemos visto que el tema de archivos en muchos estados de la República, pues como que ha bajado esta intensidad en razón de los presupuestos públicos asignados a muchos de esos estados y hay que decirlo como es: en muchos estados de la República todavía estamos en la construcción de los propios Consejos Estatales de Archivo que generarán, junto con el Consejo Nacional las líneas de acción y, sobre todo, el trabajo que anualmente se tendrá que hacer en materia de archivos, tanto en los municipios, como en los estados del país y nuestra primer gran aduana será la entrega-recepción de los archivos en las próximas elecciones, ya aquellos que tengan elecciones estatales y municipales, el próximo año y todos aquellos que en el 2024 vamos a tener que vigilar, de alguna forma estas entrega-recepción, porque lo que se entrega y lo que se recibe serán finalmente archivos públicos.

En ese sentido, en 2024, junto con lo platicado con la Directora de Desarrollo Archivístico, la maestra Mireya Quintos, consolidamos y creemos que esta va a ser una importante aduana que vamos a tener que vigilar y sobre todo, gestionar una vez que aquellas autoridades se vayan y las nuevas lleguen y bueno, ¿dónde van a quedar los archivos?

Y bueno, también queda esta invitación para que el próximo 18 de noviembre de 2022 vamos a generar una gran jornada en materia Archivística y Gestión Documental, esto va a ser también de forma virtual y la transmisión va a ser a partir de las redes sociales del INFO Ciudad de México, que sin ellos, la verdad, nuestro agradecimiento es infinito, particularmente con nuestra querida Secretaria que está impulsando también estas jornadas, en donde Laura Lizette y todo el equipo, tanto de Yucatán, como del INFO Ciudad de México estamos trasladando otro elementos también que resulta fundamental para el próximo año, que es sensibilizar en el programa anual Archivístico que tenemos que tener.

Y vamos a tener un invitado de lujo, ya nos aceptó que uno de los ponentes de este amplio catálogo de actividades que vamos a tener en la jornada en materia archivística es don Ramón Aguilera. Ramón Aguilera va a estar respondiendo preguntas y va a tener un taller de

cerca de una hora, en donde nos va a platicar precisamente la construcción de este Programa Anual, el PADA, de Desarrollo Archivístico.

Así que, para aquellos que lo sepamos, nos va a servir de una gran retroalimentación. Aquellos que no sepamos, pues hay que bajar esta información a todos los sujetos obligados que vayamos teniendo a la mano para compartir y, por supuesto, yo creo que esto va a ser una gran jornada en materia archivística y Gestión Documental con el apoyo del INAI, con el apoyo del Archivo General de la Nación y muy particularmente del INFO Ciudad de México.

El objetivo de estas jornadas va a ser dos pilares fundamentales, en el quehacer archivístico, la implementación de estos sistemas institucionales de archivos y el famoso PADA, del cual he hecho referencia.

Vamos a tener mesas de diálogo con la finalidad de intercambiar experiencia, retos y buenas prácticas y bueno, también la implementación de estos sistemas instituciones de archivos.

Para el PADA se va a realizar una conferencia, yo les estaba señalando, se van a exponer las estructuras normativas y técnicas, metodológicas a tomar en cuenta dentro del proceso de elaboración, implementación del Plan Anual de Desarrollo Archivístico.

Así que, ya está la mesa puesta y la invitación abierta para todos los integrantes de la Comisión y por supuesto, para todos los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia en cuanto a la invitación que tenemos para hacer a todos nuestros sujetos obligados.

Y bueno, con esto terminamos este primera, este punto cuatro del orden del día, referente a la presentación de los resultados del Plan de Trabajo y que continuamos trabajando en cuento a aquellas personas que necesiten o que quieran tener este Programa de Archivos Municipales, que también continuamos con el maestro Nacif y por supuesto, también con estas jornadas, con las cuales cerramos el trabajo de este año de todos nosotros en la Comisión de Archivo y Gestión Documental.

Así que, no omito recordar que, de acuerdo a estos elementos, pues la invitación está abierta, estimada Laura Lizette.

Muchas gracias a todos por su atención.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias a ti, querido Coordinador.

Bueno, abriríamos un espacio, si te parece bien, Coordinador, para que nuestros compañeros y compañeras tengan la oportunidad, en su caso, de expresarse respecto en particular a la presentación de resultados del Plan de Trabajo 2022, 2021-2022 y no omito recordarles que de acuerdo con lo que nos establece el artículo 69 de nuestros lineamientos de las instancias del Sistema se tienen hasta tres minutos para poder hacer sus intervenciones.

No sé si alguien quiera hacer algún comentario. Vamos levantando las manitas virtuales, de ser posible, entre tanto veo que levanta la mano nuestra querida Tere Dolz.

Teresa Dolz Ramos: Muchas gracias, estimada Laura.

Bueno, además de retirarles el saludo a todas las personas que integran esta Comisión, pues creo que es muy merecido hacer público el reconocimiento a la labor que nuestro Coordinador, el doctor Aldrin Briceño, Comisionado de Yucatán, ha venido haciendo al frente de esta Comisión.

Creo que los trabajos de la Comisión han quedado al descubierto aquí con este informe, pero no nada más con el informe, sino durante todo el año que ha durado su gestión hemos visto cómo hemos trabajado.

Bueno, yo la verdad estoy muy contenta, nos brindó mucha atención y mucho apoyo en Campeche, ya lo vieron ustedes por ahí, tuvimos oportunidad de tener trabajos conjuntos con la Comisión y creo que en compañía de Laura han hecho una dupla perfecta y creo que ha sido una coordinación excelente para esta Comisión.

Yo estoy muy contenta, yo estoy muy satisfecha con los trabajos de esta Comisión para que me entiendan, pertenezco a cinco y esta es una,

digo, en todas se trabaja, pero esta Comisión es una Comisión unida, es una Comisión que trabaja, que rinde frutos, además en la que de una manera con tantas ganas, con esa forma de trabajar tan armoniosa que tienen, de verdad, creo que no ha sido más que la brillante dirección de Aldrin y de Laura.

Muchas felicidades, estoy muy orgullosa de pertenecer a esta Comisión de Archivos y Gestión Documental. Muchas gracias por todo el apoyo que nos brindan, muchas gracias por estos resultados y enhorabuena, de verdad, creo que no pudimos tener mejor dupla, ya vemos más adelante que ya por ahí, creo que vamos a poder continuar los trabajos muy bien porque nuestra candidata está plenamente identificada con este ritmo de trabajo.

Muchísimas gracias, no me quiero extender de tiempo, un abrazo muy fraternal, muy cordial, Aldrin, Laura, muchísimas gracias. Saludos.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Maravilloso. Muchas gracias, querida Tere.

Bueno, continuamos con esta lista de participaciones, Coordinador, integramos a la lista a la Comisionada Lupita y no sé si me equivoco y vi al Comisionado, sí, vi al Comisionado Roberto y también al Comisionado José Alfredo levantando la mano, los incorporo a lista.

Adelante, Lupita.

Guadalupe Ramírez Peña: Hola, gracias, querida Secretaria, Coordinador.

Yo me sumo a la felicitación de Tere, creo que al final de cuentas los archivos es un tema complicado para muchas de las personas, es un tema que pocas personas le toman el interés o pocas personas tienen como la finalidad de meterse a ello conocerlo.

Veo por ahí a Neri de Morelos, al cual, sí, ¿verdad? ¿Sí está Neri de Morelos? Ah, sí, ahí está.

La verdad es que yo ahora que sé que nuestra querida Secretaria también va a representar muy bien o va a continuar con los trabajos de

esta Comisión, a mí sí me gustaría sumarme a esta cuestión de las capacitaciones con los diferentes sujetos obligados.

Neri nos ha hecho favor también de acompañarnos en algunas, la Comisionada Jose también nos ha hecho el favor de acompañarnos en algunas, hemos tenido bastante afluencia en cuestiones de archivos en el Estado de México, la última tuvimos mil 200 personas conectadas en vía Zoom, lo cual creo que habla del compromiso ya de las personas de querer empezar a integrar los archivos, sobre todo sé que hay falta de presupuestos, que es lo que todo mundo se queja.

Pero creo que si nosotros los empezamos a apoyar con esta cuestión de sus cursos, que si bien es cierto, yo lo he peleado porque digo, no es algo que nos toque como Instituto, porque para eso está el Archivo General de cada una de las entidades federativas.

Lo que yo pediría es que pudiéramos acercarnos cada uno a nuestros archivos estatales para que podamos trabajar de manera conjunta y coordinada porque a veces ellos hablan de los archivos, pero se les olvida un poquito el tema de transparencia.

Entonces, por ahí tal vez poder unificar y bueno, yo escuché por ahí o leí por ahí de unas cápsulas archivísticas que ya después, si me hacen favor de compartirlas, creo que sería una manera padre de seguir con los trabajos y felicidades a todos y saludos a mi querida Comisionada Jose Román que gracias a ella les tomo el amor a los archivos.

Gracias, Comisionada y gracias a todos.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, querida Lupita.

Qué pena que no me di cuenta, pero creo que nuestra querida Comisionada Jose también había levantado la mano física y no la había anotado.

Jose querida, habías levantado la mano también desde antes, ¿verdad?

Creo que ahorita no nos escucha, perdón Jose, es que no había visto y creo, me informan que sí habías levantado la mano, ¿verdad?

Josefina Román Vergara: Sí, pero yo voy al último, amiga.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Ah, perfecto, muy bien.

Entonces, continuamos con el Comisionado Roberto y luego con el Comisionado José Alfredo y después anotamos a Jose, muchas gracias.

Adelante, querido Roberto.

Roberto Yáñez Vázquez: Muy buenos a todos mis compañeros de la República y especial mis compañeros de INAI.

Quiero primero felicitar a nuestro compañero de Yucatán, allá hice mi servicio social hace 45, 36 años en Río Lagartos pasando por Maxcanú y recordando los archivos que dejé allá en el Centro de Salud, pues a mí me emociona haber escuchado un compañero yucateco.

Quiero, después de esta felicitación, a nuestro amigo Aldrin Briceño, quiero hacerles notar que en nuestro Morelos, gracias a la influencia que tuve con mi compañero aquí encargado de los archivos, mi compañero el licenciado Neri, que es una pistola en esto de los archivos, así, de veras que sí, sí sabes y tratamos de apoyar todos lo concerniente a las actividades del INAI, en este caso el Archivo y para ello tengo que mostrarles que estamos gestionando, bueno, ya está en forma un diplomado en la organización de archivos, firmado con la UAEM, es la Universidad del estado de Morelos.

Ya tenemos la plantilla de profesores, la currícula pudo desarrollarse para iniciar el 17 de noviembre y concluir el 28 de abril del próximo año, son 120 horas de duración con horario de 16:00 a 19:00 horas, va a ser presencial y por vía Zoom.

Esto está dirigido a titulares de las áreas de archivos, porque deben de entender todos, todos los sujetos obligados que sin archivo no hay memoria de una institución y como la memoria es el alma de una institución, pues están desalmados, además del alma, están desarmados para poder contestar alguna solicitud de algún recurrente, ¿por qué? Porque no tienen dónde consultar.

Entonces, nos preocupa eso y por eso es que nuestro compañero Neri preocupado en esa situación y aquí como me toca coordinar esta oficina, pues lo apoyamos y vamos duro con el tema de enriquecer los archivos con el conocimiento.

Además a estos titulares de las áreas de Archivo, también a la UT, a la Unida de Transparencia y a los responsables de todas las áreas de documentación que tenga cualquier Institución y al público en general.

Deseo mandárselas, si ustedes me lo permiten, vía correo para que lo promocionen y se apunten los que quieran, aquí todavía tenemos cupo porque también tenemos un cupo limitado, como lo dije, es un tema híbrido de presencial y vía Zoom, como gusten, pero que se anoten.

Como todo, tenemos una serie de, me dicen que les muestre, no sé si lo ven ahí, ahí está, estamos haciendo, se los voy a mandar vía electrónica, si me lo permiten, quien me diga que no levante la mano para borrarlo de la lista, pero yo creo que todos quieren, me van a ayudar a promocionarlo, ya tenemos, ¿cuántos? Llevamos 45 anotados y vamos duro para lograr un lleno más o menos, queremos 150 por lo mínimo para este diplomado que va a firmar el diploma, el IMIPE, la Universidad, del Centro de Investigaciones.

Es cuanto mi participación, pero con el propósito de saludar a todos mis compañeros del INAI y de la República y hacer nuevamente la invitación y felicitar a Aldrin, mi paisano querido y hay cosas bien padres.

Aquí los espero en Cuernavaca.

Es cuanto. Muchas gracias. Aquí los espero. Gracias.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchísimas gracias, Comisionado y también tomamos nota, si nos manda algo aquí, por ejemplo, a una servidora y al Coordinador, con mucho gusto lo hacemos extensivo al resto de los compañeros, si así me lo instruye el Coordinador.

Vamos en esta ocasión ya con el Coordinador José Alfredo. Adelante.

José Alfredo Beltrán Estrada: La Comisionada Josefina.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Ah, muchas gracias por la cortesía.

Ahora sí, querida Comisionada Jose y después pasamos con el Comisionado José Alfredo.

Josefina Román Vergara: Gracias, Alfredo.

Yo solamente, por supuesto que quiero reconocer el trabajo de nuestro Coordinador Aldrin Briceño, muchas veces lo hemos dicho, los órganos garantes de transparencia, DAI y Datos tenemos muy claro el papel, claro, el papel que tenemos de coadyuvantes en materia de archivos y gestión documental, tutelamos dos derechos humanos, pero la propia Ley General de Transparencia, la federal y las leyes locales de transparencia nos dan con mucha precisión esa calidad de coadyuvantes.

Entonces, siendo respetuosos siempre de la guía y la mano que tiene el Archivo General de la Nación y los archivos estatales, yo quiero reconocer que por el entusiasmo de nuestro Coordinador y Lau, también tuyo, por supuesto, se ha posicionado de manera importante el tema de archivos y gestión documental.

Se ha llevado prácticamente a todas las entidades federativas la importancia que tiene este tema en materia de la base que constituye para poder tutelar dos derechos humanos.

Entonces, gracias, Aldrin, no solo por todo el trabajo que ha realizado en esta Comisión como Coordinador, sino también por transmitirnos esa pasión por los archivos, de repente es muy fácil, tutelamos dos derechos humanos y volcarnos hacia estos temas.

Pero creo que el trabajo de la gestión documental y los archivos es técnico, hay que estudiar, no hay muchos especialistas en la materia, se ha trabajado mucho en capacitación, el maestro Nacif a través tuyo ha aportado mucho en este tema, prácticamente en todo el país.

Entonces, bueno, yo solo quiero desde el INAI reconocerte y agradecerte el compartir esa pasión por este tema que no es nada fácil.

Gracias, querido Aldrin, gracias también, Lau.

Bueno, seguiremos trabajando y aportando en este tema que a la mejor no es tan popular, pero es por demás importante.

Gracias.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Sin duda que lo es.

Muchas gracias, querida Jose, gracias por tus palabras y por tu referencia, siempre ha sido para nosotras una aliada en esta materia y nuestra mano derecha también. Muchas gracias, querida, Jose.

Bien, pasamos con José Alfredo Beltrán.

Adelante.

Querido Comisionado Yáñez, si nos apoyas con el micrófono, muchas gracias, querido Comisionado.

Adelante, ahora sí.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchísimas gracias.

Sin archivos no hay memoria, en efecto, como dice el maestro Roberto Yáñez, quienes venimos del periodismo siempre decimos sin archivos no hay un buen ejercicio del periodismo.

En ese sentido son temas muy apasionantes y como bien apuntaban mis compañeros, como la Comisionada Josefina, Tere, Lupita, Roberto, pues este es un tema de muchísimo compromiso y muchísima voluntad de vocación.

En lo particular yo cuando llego a CEAIP a fines del 2019, pues esta era una asignatura pendiente, he de decir que gracias a esta Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, en la cual participan todas y todos ustedes, quienes nos precedieron y quienes aún continúan, fue posible precisamente ponernos al día en este tema del Sistema Institucional de Archivos en la Comisión de Sinaloa, le dimos vuelta a una, pues a una deficiencia que teníamos aquí en CEAIP y qué mejor manera de cerrar este ciclo con el maestro

Ramón Aguilera, que de la mano de él y de todos ustedes pudimos nosotros revertir este déficit, muchísimas felicidades, Aldrin, Laura y a todas y todos ustedes por estar aquí en este tema fundamental para nosotros.

Que si bien, como apuntaran, tenemos el papel de coadyuvantes, a veces los organismos garantes nos convertimos en un acompañamiento casi voluntario respecto a sujetos obligados que tocan la puerta a las instituciones porque, en efecto, es un tema que está en crecimiento, en construir una masa crítica, técnica, especializada en estos temas y decirles que no hay que bajar la guardia, es un tema que es complicado el que es difícil de sensibilizar a los distintos actores del poder público que son decisores en este tipo de temas desde la parte legislativa, la parte de implementación, la parte presupuestal, etcétera y en la medida en que nosotros sigamos precisamente con estas jornadas que bien describió Aldrin en su plan de trabajo sensibilizando o visibilizando, en esa medida vamos a seguir avanzando y construyendo una cultura integrada alrededor de los temas de transparencia.

A mí estos temas realmente sí me apasiona porque yo vengo del periodismo y sé lo importante que es precisamente la clasificación, la organización, la sistematización de documentos y hacer compromisos de que el año que entra, si bien hay un *empaz* que hubo en muchísimas temáticas por el tema pandemia, postpandemia, las transiciones de varios gobiernos que hubo en todo el país, del compromiso de visibilizar la importancia que reviste precisamente en aquellos estados donde no hay consejos estatales de archivos instalados, donde hay aprobación de leyes que finalmente están en controversia, visibilizarlo en la opinión pública y qué mejor que a partir de la Comisión de Archivos, de este Sistema Nacional de Transparencia podemos nosotros cerrar filas y comprometernos a seguir construyendo cultura de la transparencia, de cultura archivística a lo largo y el ancho del país.

Cuenten con nosotros desde Sinaloa para socializar y por supuesto, este diplomado que menciona el maestro Roberto y lo vamos a socializar acá.

Muchísimas, muchísimas felicidades, realmente es una de las comisiones muy bonitas del Sistema Nacional de Transparencia,

felicidades, Aldrin y Laura por todo el esfuerzo que ello implica y a todas ustedes. Un abrazo.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, Comisionado Alfredo.

No sé si en esta ronda alguien más quisiera participar, estamos en el punto 4 del Orden del Día, respecto al Plan de Trabajo 2021-2022.

Creo que es cuanto.

Yo quisiera también levantar la mano, también quiero levantar yo la mano, Comisionado Coordinador, porque ha sido una experiencia muy grata trabajar a tu lado, a tu mano, pues, a tu lado derecho, pues, sentirme tu mano derecha en esta Comisión.

Hemos trabajado con nuestros equipos de una manera súper armoniosa, han salido ideas muy buenas tanto de tu lado como del mío y hemos sabido combinarlos de una manera muy, muy positiva y creo que eso se refleja también en el ánimo de nuestros compañeros y de nuestras compañeras y a mí me llena de mucha alegría.

Por supuesto que sabemos que hay muchas cosas que hacer, pero sin duda alguna dejas cimientos muy importantes, incluso me anteceden porque yo todavía no llegaba en aquel entonces, dejas cimientos muy importantes en esta Comisión y te llevas el cariño de muchos como Coordinador y yo no tengo más que palabras de agradecimiento, de gratitud y de reconocimiento respecto de tu trabajo y también del de tu equipo, déjame decirte, porque somos poquitos, pero picosos en el tema de archivo y me da muchísima alegría haber escuchado y haber presenciado estos resultados que nos diste con esta visión que traías desde el inicio y a la que yo, por supuesto, me incorporé y le pude abonar los granitos de arena que se pudo.

Entonces, enhorabuena por ese trabajo, querido Coordinador y mi total reconocimiento.

Sería cuanto en la lista de participaciones, Coordinador.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Secretaria.

Bueno, le solicito también que dé seguimiento al Orden del Día, vamos al punto número 5, va a ser un punto muy rápido, nada más vamos a puntualizar los temas de la propia jornada.

Adelante, por favor.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, Coordinador,

Sí, ya nos ibas a anticipando, pero justo, para entrar de lleno al punto número 5 del Orden del Día, y este, les comento, compañeros, compañeras, que se refiere a la jornada en materia archivística y gestión documental, ya nos estaba un poco anticipando el Coordinador.

Para ello le cedo el uso de la palabra.

Adelante, Coordinador.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Secretaria.

Bueno, solamente para que pongamos en agenda y nos ayuden, así como lo vamos a hacer con el proyecto que nos dijo nuestro buen amigo, el Comisionado Roberto Yáñez, estas jornadas van a ser el próximo viernes 18 de noviembre de este año en punto de las 10:00 de la mañana, ahí vamos a arrancar de manera virtual a través de Zoom, por las redes sociales también del INFO Ciudad de México, ya la liga para nosotros se las haremos llegar en breves días.

Posteriormente haremos también la liga para, por parte de las redes sociales, ya sea YouTube y Facebook del INFO Ciudad de México y bueno, la duración de estas jornadas van a ser alrededor de unas tres horas, vamos a tener unas mesas temáticas y particularmente también vamos a tener mesas de diálogo y el tema de la creación del programa anual de desarrollo archivístico.

La conformación del PADA y cómo hacemos el PADA, bueno, vamos a empezar explicando qué es el PADA y después de esto ya nos vamos a ir en cuanto a los elementos mínimos que la propia ley señala para su utilización dentro de los diversos sujetos obligados.

Así que la invitación es abierta, les vamos a hacer llegar la publicidad correspondiente y yo creo que sí es muy importante, sobre todo ahorita cerrando el año para los propios sujetos obligados tener las bases mínimas de la planeación del programa que tendrán para el próximo año en materia archivista, que además de suyo, que además es una obligación de todos nosotros como sujetos obligados en la Ley General de Archivos.

Así que muchas gracias por esta ayuda que sé que nos van a dar y sobre todo esta invitación formal para todos sus sujetos obligados para conectarnos y ser muchos miles de interesados en el tema archivístico que se concentren en las redes sociales del INFO Ciudad de México.

Continuamos entonces con el siguiente punto del Orden del Día, estimada Secretaria.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchísimas gracias, Coordinador.

No sé si hay algún comentario al respecto de las jornadas, porque en caso contrario, efectivamente, pasaríamos al punto número 6.

¿Respecto a la jornada no hay algún comentario? De acuerdo.

Valga decir que estamos muy contentos de que estemos haciendo esta jornada justo auspiciada por el INFO de la Ciudad de México en conjunto con esta Comisión y el Sistema Nacional, vamos a estar por acá, los esperamos a todos, especialmente, por supuesto, a nuestros amigos del INAI, querida Jose, por supuesto que esperamos que nos puedas acompañar al Archivo, a nosotros, a nosotros como compañeros y compañeras nos va a dar mucho gusto verles por ahí.

Bueno, ahora pasaríamos al punto número 6 del Orden del Día, como bien refiere nuestro Coordinador y es el referente al de asuntos generales.

Por el momento o al inicio no hubo propuestas, pero veo que ahorita hay algunas manos levantadas.

En cuyo caso empezamos con el Comisionado Alberto Sandoval que, por supuesto, en su momento avisó vía el chat que se incorporó a la sesión, para efectos de la versión estenográfica.

Adelante, querido Comisionado.

Jesús Alberto Sandoval Franco: Muchas gracias, querida Laura Lizette.

Aunque es un asunto de datos personales, pero quiero felicitarte porque tu vida ha tenido noticias extraordinarias en días recientes, ya te felicité en su oportunidad y te reconocí porque me impresionó que estando en un proceso ahí de reincorporación a todo no dejaste de trabajar, entonces felicidades para ti.

También quiero aprovechar para felicitar a Aldrin y a todos los y a las integrantes de esta Comisión, por supuesto a nuestra querida Jose por el extraordinario trabajo que se ha hecho a lo largo de este año y te agradezco mucho que se dé cuenta de que me acabo de incorporar, tras de que había pedido que en mi lugar en el pase de lista se anunciara que me encontraba en el foro Abrams México, el foro regional en su sede en Durango, de tal manera que aprecio mucho las atenciones de siempre, mi querida Laura Lizette y saludos a todas y a todos.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, muchas gracias, Alberto.

Vi la mano levantada de nuestra querida Jose.

Josefina Román Vergara: Sí, muchas gracias, gracias, Secretaria.

Yo muy brevemente les quiero comentar, bueno, recordar que en la sesión pasada nosotros les explicamos y pusimos a su consideración el *AGDA*, este es el aplicativo de gestión documental y archivos.

Les recuerdo que es un sistema desarrollado por el INAI, pero muy importante porque sirve para hacer un diagnóstico de cumplimiento de obligaciones en materia de archivo para sujetos obligados.

Entonces, es una herramienta que ya está desarrollada, de verdad que es muy fácil de usar, nos da un diagnóstico por sujeto obligado, podemos empezar inclusive por nosotros mismos como órganos garantes que también somos sujetos obligados de la Ley de Archivos y después extrapolarlo a nuestros sujetos obligados.

Hoy ya iniciamos la primera etapa de implementación con Nuevo León, yo les invito a que, bueno, todos los que estamos aquí y que además podamos replicarlo con otras entidades federativas para tener este diagnóstico de cumplimiento, hoy no tenemos todas las leyes de archivos estatales, estamos justamente en este proceso de armonización, pero esta herramienta nos permite saber cómo vamos.

Entonces, les invito a que la conozcan, les invito a que se sumen a este proyecto de implementación de esta herramienta, nos da esa fotografía de qué tan bien estamos o qué nos hace falta, identifica nuestras áreas de oportunidad.

Entonces, bueno, les recuerdo que está desarrollada, fue por el INAI, está a su entera disposición, no cuesta nada, es muy fácil de utilizar y por supuesto con el acompañamiento de nuestros compañeros de trabajo, está aquí Alfonso que siempre está dispuesto a apoyarnos, está también Claudia.

Entonces, hay todo un equipo de trabajo que desarrolló esta herramienta y que nos puede acompañar en su utilización para verdaderamente sacar provecho.

Tenemos ocho mil 200 sujetos obligados nacionales, entonces, entre municipios, Aldrin hace rato nos decía los municipios requieren mucho más apoyo, esta herramienta nos puede ayudar a tener esa fotografía para identificar exactamente qué nos hace falta capacitar, en qué nos hace falta acompañar a nuestros sujetos obligados.

Entonces, sigue a su disposición, Nuevo León ya la está implementando, pero bueno, está a disposición de todos.

Gracias.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Maravillosa, muchas gracias, querida Jose y creo que sin duda nos va a servir muchísimo, le vamos a dar más vuelo por acá en la Comisión y tomamos nota, por supuesto, para poder tener más información al respecto.

No sé si hay alguna otra mano levantada, porque, de lo contrario, Coordinador, ya con esto daríamos por atendido el punto 6 del Orden del Día.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, mi querida Laura.

Fíjense también que vamos a tener el apoyo en estas jornadas de Mercedes de Vega, Mercedes de Vega se suma también a los trabajos de la Comisión y va a estar con nosotros también en una mesa de diálogo el día de las jornadas, así que creo que va ser un programa muy completo, muy digno, sobre todo para el trabajo que hemos realizado de la Comisión y sobre de mucha práctica, de mucho taller y de mucha comprensión con respecto a los extremos de la propia Ley General que, bueno, nunca están de más.

Así que muchísimas gracias.

Bueno, ya entramos al punto número 7, es referente al cierre de esta reunión, de esta sesión de la Comisión y solamente me resta agradecer en primerísima instancia a mi querida amiga Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Laura ha sido, sin lugar a dudas, un elemento fundamental en el trabajo que hemos realizado y también, por supuesto, a Javier Diez de Urdanivia y a todos ustedes, estimados miembros de la Comisión con los que me he acercado, hemos platicado, hemos generado intercambios muy importantes de ideas, este trabajo es un trabajo continuado, es un trabajo que emociona porque no entiendo un trabajo que estemos haciendo que no nos emocione hacerlo cotidianamente.

Yo la verdad desde hace seis años, cinco años que me levanto siendo Comisionado, siempre me he levantado con esa idea y con esa alegría y sobre todo con esa emoción que encuentro, por ejemplo, en Comisionados como Lupita, como Tere, como Francisco que siempre están allá buscando qué hacer y cómo lo vamos a hacer y cuando se juntan el hambre con las ganas de comer, pues salen cenas, almuerzos y desayunos muy exitosos.

Así que yo estoy emocionado con este trabajo que estamos realizando, vamos a cerrar dignamente y con broche de oro con estas jornadas y vamos a estar siguiendo en el trabajo hasta el último día que seamos Comisionados y que tengamos la fortuna de estar dentro de este Sistema Nacional de Transparencia.

Por mi cuenta y por mi lado créame que tengo un enorme agradecimiento también a Alfonso Rojas, a todo el equipo, por supuesto y en especial atención porque este trabajo, porque son horas que estamos fuera de lo público, pero que estamos planeando y estamos organizando y a veces mucha de esta planeación se suscitan circunstancias, situaciones que no nos dejan llegar a buen puerto.

Pero lo que sí llevamos a buen puerto y se disfruta enormemente y por supuesto también a Josefina que es baluarte desde el INAI del tema archivístico, hoy con la incorporación de Oscar Guerra dentro de la coordinación nuestra dentro del Sistema Nacional y también siempre es muy grato poder contar con su apoyo y sus consideraciones y de todos y cada uno de ustedes.

La verdad que hemos estado trabajando a lo largo de todo este año en los archivos, los archivos son el repositorio de la verdad del servicio público y la verdad siempre nos va a hacer libres y la verdad siempre llega y la verdad, créanme ustedes, cuando uno camina con la verdad al final todo es mejor.

Entonces, en esa lógica es por eso mi interés por el archivo público porque el archivo que no se refiere a la rendición de cuentas va a ser un archivo que no cumpla con su finalidad última.

En ese sentido vamos a seguir trabajando en este tema que tiene muchas cercanías, como hablábamos con Tanivet, con la protección del dato personal y por supuesto, con el acceso a la información pública.

Así que una vez habiendo agotado todos los puntos enlistados en esta sesión y siendo ya las 11 con 46, muy ejecutivos como siempre somos en la Comisión, pues de este día 7 de noviembre de 2022 se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

Agradeciendo a los integrantes de la Comisión, a nuestros equipos locales que también sin ellos seríamos nada, aquí mi equipo está conformado por Laida Cárdenas que la verdad se ha rifado conmigo en estos últimos años y al equipo particularmente de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, ahora comandada por Oscar, nuevamente Alfonso, por supuesto, que ya lo veo aquí en pantalla, que siempre es discreto, pero es un trabajo de hormiga el que se hace desde la Comisión de Archivos.

Ya ven ustedes, estuvimos en todo el país y ni cuenta a veces nos damos de todo este trabajo que se hace en las diversas comisiones, pero ese es el trabajo que hay que hacer, un trabajo continuado, un trabajo permanente y un trabajo que emociona y que puede emocionar a los propios sujetos obligados.

Por todo el apoyo que nos brindan, muchísimas gracias y bueno, damos por clausurado todos esta sesión ordinaria.

Muchas gracias por su participación.

- - -oo0oo- - -